



GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

SEXUAL AND GENDER DIVERSITY OF FIRST AND SECOND GRADE STUDENTS IN PRIMARY EDUCATION: A DIDACTIC PROPOSAL

Autora: Marina Temprano Seijas

Directoras: Noelia Fernández Rouco y Belén Izquierdo Magaldi

Santander, Julio 2021

V°B° DIRECTORAS

V°B° AUTORA

Resumen:

El entorno escolar supone un elemento clave en el desarrollo de la sexualidad humana. Es por ello necesaria la creación de una escuela inclusiva acogedora de la diversidad sexual y de género que eduque en actitudes de respeto libres de odio y estereotipos, de modo que todo el alumnado sea reconocido en su totalidad como ser sexuado. Con este trabajo se pretende conocer cómo es el desarrollo sexual y de género y qué aspectos lo caracterizan en la etapa de los 6-8 años de Educación Primaria, así como diseñar una propuesta didáctica en diversidad sexual y de género para el alumnado de los dos primeros cursos. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica acerca del desarrollo de la sexualidad a lo largo de estas etapas, de la influencia de la comunidad educativa y el rol que debe desempeñar, así como de la presencia de la diversidad sexual y de género en la escuela, donde se ha observado una falta de educación al respecto. Así pues, se ofrece una propuesta didáctica en diversidad sexual y de género dirigida al alumnado del primer ciclo de Educación Primaria para trabajar la exploración y la reflexión acerca de distintos aspectos relativos al sexo y al género, el desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad, los derechos de las personas, y los estereotipos y prejuicios hacia los roles de género. De este modo, se contribuye en la creación y diseño de recursos educativos que ayuden a mejorar la calidad de la educación sexual en los colegios y que permitan al alumnado desarrollarse en su totalidad como seres sexuados.

Palabras clave: Educación Primaria; diversidad sexual; diversidad de género; desarrollo sexual; propuesta didáctica.

Abstract:

The school environment is a key element in the development of human sexuality. It is therefore necessary to create an inclusive school welcoming sexual and gender diversity that educates in attitudes of respect free of hatred and stereotypes, so that all students are recognized in their entirety as being sexed. This work aims to know what sexual and gender development is like and what aspects characterize it in the stage of 6-8 years of Primary Education, as well as to design a didactic proposal in sexual and gender diversity for the students of the first two years. To this effect, a literature review has been carried out on the development of sexuality throughout these stages, on the influence of the educational community and the role it must play, as well as on the presence of sexual and gender diversity in school, where a lack of education in this regard has been observed. Thus, a didactic proposal on sexual and gender diversity is offered to work with students in the first cycle of Primary Education on the exploration and reflection on different aspects related to sex and gender, the development of positive attitudes towards diversity, people's rights, and stereotypes and prejudices towards gender roles. In this way, we contribute in the creation and design of educational resources that help to improve the quality of sex education in schools and to allow students to develop fully as sexed beings.

Key words: Primary Education; sexual diversity; gender diversity; sexual development; didactic proposal.

ÍNDICE

1. Introducción y justificación1
2. Marco teórico4
2.1. El proceso de sexuación y la diversidad sexual y de género 4
2.2. Desarrollo sexual y de género del alumnado del primer ciclo de Educación Primaria
2.3. El papel de la escuela en la diversidad sexual y de género
2.3.1. Cualidades del profesorado para educar en diversidad 12
2.4. Propuestas existentes en educación en diversidad sexual y de género en la escuela
3. Objetivos del trabajo18
4. Propuesta didáctica19
4.1. Objetivos
4.2. Metodología
4.3. Temporalización22
4.4. Actividades23
4.4.1. Primer curso24
4.4.2. Segundo curso30
4.5. Evaluación
5. Conclusiones37
6. Referencias bibliográficas39
7. Anexos

Hablar de diversidad sexual y de género es reconocer que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respecto a los derechos de las otras personas. Dentro del término "diversidad sexual" cabe toda la humanidad porque nadie ejerce su sexualidad de la misma manera. (Solá García, 2020, p.7).

1. Introducción y justificación

A lo largo de la historia el entorno escolar se ha ocupado de promover el prototipo ideal, correcto y normal de cómo ser y estar. Así, ha venido reproduciendo un modelo sexual hegemónico, patriarcal, heteronormativo, monógamo y reproductivo en el que se ha invisibilizado sistemáticamente la diversidad sexual y de género existente (Caminos y Quentrequeo, 2015). Estas enseñanzas no venían plasmadas en el currículo escolar, sino que se trataban de un mero reflejo de la sociedad reproducido por la comunidad educativa.

Más tarde, la educación sexual como asignatura obligatoria surge en Europa en 1955 gracias a distintos movimientos sociales que dieron visibilidad a cuestiones relacionadas con la sexualidad y la necesidad de abordarla en los centros educativos. Sin embargo, a pesar de que ha habido varios intentos, en España nunca ha existido dicha materia, pero estas cuestiones sí se han llegado a tratar a través de charlas puntuales ofrecidas por profesionales externos a la escuela. En estos espacios la sexualidad ha sido abordada mayoritariamente desde un modelo de prevención de riesgos (infecciones, embarazos, etc.) donde se sembraba el miedo entre el alumnado al plantear la sexualidad como castigo y aspecto corporal que se debía contener. Asimismo, se ha invisibilizado sistemáticamente todo aquello que se saliera del modelo hegemónico escolar y socialmente aceptado (Morgade, 2006).

El establecimiento de una heterosexualidad obligatoria y el disciplinamiento social del cuerpo no solo invisibiliza, sino que discrimina, genera actitudes de odio y violencia que ayudan a alimentar los estereotipos sexistas y de género. Esta realidad no solo la sufren las personas LGTB+, sino también las

personas heterosexuales, quienes están a su vez obligadas a cumplir con la heteronorma y las maneras "correctas" de ser hombre o mujer (Galindo, 2020).

Actualmente, España es uno de los países europeos menos avanzados en cuanto a la educación sexual, ya que esta no se encuentra regulada por la ley educativa, es decir, no es obligatoria. Sin embargo, son cada vez más los agentes educativos que luchan contra la discriminación y avalan por la creación de medidas inclusivas que acojan a la diversidad desde una mirada abierta y de respeto en la que se elimina el matiz tabú que a lo largo de los años y a día de hoy sigue invisibilizándola (Pérez et al., 2011).

Refiriéndose al alumnado, el currículo de Educación Primaria en España tiene como objetivo "Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas" (BOE, 2014, art. 7). Resulta incongruente que uno de los fines de la educación esté directamente relacionado con la sexualidad y que no exista ningún contenido curricular que trabaje estas cuestiones para poder cumplir con dicho objetivo. La violencia, los prejuicios y los estereotipos nacen cuando consideramos al otro diferente y anormal. Por ello, es necesaria una educación en diversidad reconocida y regulada como la que plantea la educación sexual. Esta es a veces referida como "educación integral en sexualidad", la cual debe estar presente en todas las etapas escolares. Por ello, es urgente que se le asigne un puesto estable en el currículo educativo. La UNESCO et al. (2018) la definen de la siguiente forma:

La educación integral en sexualidad (EIS) es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos. (p.16)

Por otro lado, la infancia tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad, una vida digna y sin violencia, como recoge la Declaración

Universal de los Derechos Humanos, y el derecho a una educación sin discriminación por orientación sexual o identidad de género según la Convención sobre los Derechos del Niño y los Principios de Yogyakarta (Pichardo Galán et al., 2015), lo que hace imprescindible la creación de una escuela actualizada y acogedora de la diversidad sexual y de género. En esta línea, la diversidad debe ser entendida como todas las maneras posibles de vivir la sexualidad, ya sean hegemónicas o heterosexuales, evitando partir de un modelo en concreto en el que lo distinto es lo diverso (Galindo, 2020).

En concreto, en este escrito se abordan los conceptos de diversidad sexual y de género como contenidos propios de la educación sexual. En este sentido, son aún escasos los trabajos que tratan ambas cuestiones y son pocos los materiales educativos dedicados especialmente a la educación en diversidad sexual y de género en el primer ciclo de Educación Primaria (Sánchez Torrejón, 2021). Por esta razón, en el presente trabajo se estudiarán los conceptos de educación en diversidad sexual y de género en el contexto escolar español en relación con el desarrollo del alumnado del primer y segundo curso de esta etapa escolar donde toda la comunidad educativa deberá actuar de una manera concreta para ofrecer la mejor educación posible. Finalmente, se diseñará una propuesta didáctica en diversidad sexual y de género dirigida al alumnado de este ciclo (6-8 años) que contribuya a que estos exploren y reflexionen sobre aspectos relativos a su desarrollo del sexo y el género desde una mirada diversa, desarrollar actitudes positivas hacia lo diferente, los derechos de las personas, y romper con los estereotipos y prejuicios hacia los roles género. Todo ello a través del uso de recursos visuales, lecturas compartidas y una educación emocional.

Cabe destacar que a lo largo del siguiente escrito se empleará el masculino genérico para referirse a todas las personas sin hacer ningún tipo de distinciones, desde una perspectiva de respecto y para favorecer la legibilidad del texto.

2. Marco teórico

A lo largo del siguiente marco teórico se expondrán las ideas recogidas tras una labor de investigación científica donde se tratarán asuntos relacionados con el proceso de sexuación y la diversidad, el desarrollo sexual y de género en el alumnado de 6-8 años, el papel y las actitudes de la comunidad educativa en este proceso, así como el estado actual de la educación en diversidad sexual y de género en las escuelas de Educación Primaria españolas.

2.1. El proceso de sexuación y la diversidad sexual y de género

El ser humano antes de nacer es un ser sexuado. La sexuación es un proceso ligado al cuerpo, experiencias y expresiones que son únicas en cada persona. Este proceso dura toda la vida y además de depender de las experiencias individuales, también influyen otros factores como la cultura, la etnia, la clase social, etc. Así, el cuerpo puede ser entendido como una construcción fruto del proceso de socialización donde se consolidan la autopercepción o la imagen corporal y del que dependerán aspectos como la condición social o la cultura (Venialgo Rossi et al., 2014). De esta manera, "cada cual se va haciendo sexual, se va sexualizando, es decir, notándose, viviéndose, descubriéndose, sintiéndose sexual, progresivamente, evolutiva-mente" (Junta de Andalucía, s.f., p. 11). Para entender el proceso de sexuación, es necesario aclarar distintos términos que se explicarán a continuación.

En primer lugar, el sexo es entendido como las características físico-biológicas asociadas al hecho de ser seres sexuados y que, tradicionalmente, se entienden de forma dicotómica distintas para los hombres y para las mujeres. En esta línea, como establece García Suárez (2007), el sexo también puede ser definido a través de las diferencias corporales entre un hombre y una mujer, que son las siguientes: el sexo cromosómico o genético (XX o XY), el sexo hormonal referido a la cantidad y tipo de hormonas presentes en ambos cuerpos, y el sexo anatómico o biológico que distingue a las personas en el momento de su nacimiento según tengan pene o vulva y el desarrollo de otras características corporales durante la pubertad.

En segundo lugar, el género se refiere a la construcción social del hecho de ser sexuados y, tradicionalmente, al modelo de feminidad y masculinidad construido socialmente y relacionado con un periodo histórico concreto (Peixoto Caldas et al., 2012).

Históricamente, las personas han sido clasificadas, divididas y ordenadas en categorías sociales en función de su sexo y su género. En este sentido, se establece un orden social en el que cada sexo tiene atribuidas unas actividades, funciones, relaciones y poderes determinados que producen desigualdad entre hombres y mujeres (Freixas, 2000; Lagarde, 1996; citados en Pérez et al., 2011). Este sistema es patriarcal, binario y heteronormativo, el cual se ha normalizado gracias a su reiterada producción y reproducción (Caminos y Quentrequeo, 2015). En este sistema, la única sexualidad aceptada es la heterosexual, creándose así una norma o *heteronorma*, donde las personas solo pueden ser definidas como hombre/mujer y masculino/femenina (Robinson, 2005). En otras palabras, la heteronormatividad precisa de solo dos sexos y solo dos géneros con unas características claramente definidas donde ambos están vinculados, entre otras, a través de la formación de parejas estables y heterosexuales (Di Segni, 2013).

Cabe destacar que una de las consecuencias de dicha heteronormatividad y al hecho de clasificar a las personas según su sexo, es que se realzan aquellas prácticas que favorecen al hombre y perjudican a la mujer, creándose así un orden jerárquico dentro de este sistema binario en el que se entiende que la categoría género es un correlato exacto de la categoría sexo. Por consiguiente, ambos conceptos de "género" y "sexo" tienden a confundirse y utilizarse indistintamente y, todo aquello que se salga de la heteronorma, será marginado, no privilegiado, anormal, malo, etc. (García Suárez, 2007). Consecuentemente, la diversidad no será aceptada.

Por otra parte, como seres sexuados nos identificamos con un sexo y un género determinados que no necesariamente tienen que ser los mismos que aquellos que nos fueron asignados al nacer (Solá García, 2020). Así, se distinguen la identidad de género como "el sentimiento de pertenecer a un grupo humano definido en torno a las categorías de hombre o mujer" (Solá García,

2020, p. 20) y la identidad sexual referida al sexo con el que una persona se siente identificada (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018).

Las personas, además de experimentar este proceso de autodenominación como una parte del desarrollo de la sexualidad, descubren a lo largo de este su orientación sexual. Este aspecto está relacionado con la atracción erótica y romántica y el sentido que esta toma, donde dicha atracción puede estar presente en mayor o menor medida, o incluso ausente. Es la preferencia individual para establecer vínculos afectivos y eróticos producto de las experiencias personales y que puede variar a lo largo de la vida (Bentacor, Cal y Tito, 2017; Parra Abaúnza, 2018).

Como se ha venido explicando, en nuestra sociedad ha predominado un único modelo para comprender la identidad, el cuerpo y las relaciones (binario y heterosexual). Sin embargo, es evidente que hay diversas formas de ser y de estar, que la diversidad existe y nos enriquece (Ageitos Urain, 2016). Se trata de un aspecto inherente al ser humano, las personas no pueden ser clasificadas a partir de una realidad concreta porque todo cuerpo es inestable y está en constante cambio. Además, como seres diversos, cada cual vive la sexualidad de una manera concreta porque se trata de una realidad humana que está presente a lo largo de la vida y que debe ser resuelta de forma satisfactoria (López, 2008; citado en Fuertes y González). Por lo tanto, como bien menciona Solá García (2020, p. 7), "hablar de diversidad sexual y de género es reconocer que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse". A continuación, se definirán ambos conceptos.

El término diversidad sexual se utiliza muchas veces como discurso político para referirse a aquellas personas cuya orientación del deseo erótico-sexual está relacionada con individuos de su mismo sexo (lesbianismo, homosexualidad, bisexualidad, etc.), de forma que se hace una distinción entre lo "normal" referido a la heterosexualidad y lo "anormal" referido al resto de las orientaciones del deseo (Mogrovejo, 2008). Sin embargo, si se utiliza el término diversidad desde una mirada global, se entendería a la heterosexualidad como una de las muchas maneras de vivir la sexualidad, de forma que no existirían distinciones entre las diversas orientaciones del deseo. En definitiva, la

diversidad sexual comprende toda expresión de la sexualidad, la identidad y el deseo, que dependerán de las configuraciones individuales de cada persona, de su cultura y modos de entender las relaciones afectivas-eróticas (Estrada, 2019).

Por otro lado, la diversidad de género se refiere a todas las construcciones del género distintas al modelo tradicional de feminidad/masculinidad y que se asigna correspondientemente en relación con el hecho de ser biológicamente mujer/hombre (Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales, 2015). Conlleva entender al género más allá de los roles sociales establecidos según el modelo heterosexual femenino y masculino. Por ejemplo, no se es menos mujer por ser lesbiana o menos hombre por ser homosexual (Peixoto Caldas et al., 2012).

En definitiva, la diversidad debería ser la única forma de entender a las personas y la formación de una escuela inclusiva el lugar donde todas confluyan. Por último, el sexo y el género forman parte del desarrollo humano y, por lo tanto, son dignos de ser contemplados desde la escuela. Sin embargo, la experiencia infantil es muy distinta a la adulta porque la sexualidad se manifiesta de distintas formas en cada etapa de la vida (Barrero García et al., 2006). Por esta razón, es necesario conocer los aspectos que la distinguen.

2.2. Desarrollo sexual y de género del alumnado del primer ciclo de Educación Primaria

El tránsito de la etapa de Educación Infantil a Primaria supone uno de los primeros grandes retos de la infancia. Conlleva una fase de adaptación a múltiples cambios de la que dependerán distintos factores del niño (personales, familiares, sociales, etc.). Así todo, puede considerarse una oportunidad donde la infancia aprenda a adaptarse a la diversidad (Tamayo, 2014).

En esta línea, el desarrollo de la sexualidad y el género del alumnado de los dos primeros cursos de primaria (6-8 años) es muy complejo y tendrá un gran impacto en su sexualidad adulta. Las distintas maneras en las que los estudiantes manifiestan su sexualidad a menudo son indicadores de que esta supone una necesidad del desarrollo infantil como otra cualquiera (Venialgo Rossi et al., 2014). En este sentido, resulta necesario crear una propuesta

didáctica en diversidad sexual y de género que ayude a los estudiantes a desarrollar herramientas personales para que su crecimiento evolucione de forma plena y satisfactoria. Para ello, primero es necesario entender los aspectos que caracterizan la sexualidad y el género en este periodo de la infancia.

En primer lugar, antes del nacimiento a cada persona se le asigna un sexo (femenino/masculino) que condicionará su desarrollo personal y social para toda la vida debido a la asunción de unos roles sexuales concretos y las desigualdades que estos muchas veces conllevan (Parra Abaúnza, 2018). Por otro lado, el desarrollo de la sexualidad está muy relacionado con el afecto y durante los primeros años de vida el vínculo afectivo que la infancia establece con sus figuras de apego (madre, padre, cuidador, docente, etc.) es clave para el desarrollo de la seguridad en uno mismo (Junta de Andalucía, s.f.; Sierra García y Moya Arroyo, 2012). En esta etapa las sensaciones corporales y la interacción con dichas figuras a través del tacto, besos, caricias, juegos, etc., conforman las primeras experiencias sexuales. En este sentido, el tacto supone un aspecto indispensable, donde la infancia aprende a dar y recibir y a aceptar su propio cuerpo. Además, es un periodo en el que suelen tener curiosidad por las diferencias corporales, por lo que miran y tocan a las personas de su entorno. De este modo, toman conciencia de su sexo biológico, de las diferencias anatómicas y de la existencia de los roles sexuales (Barrero García et al., 2006; Bolaños Espinosa et al., 1999). En esta línea, entre la etapa de infantil y primaria el desarrollo de la sexualidad viene dado gracias a la curiosidad de la infancia por darle sentido a aquello que no entiende y la propia necesidad humana de desarrollar la sexualidad, la tendencia que tienen a imitar a los adultos (conductas, roles, etc.) y la búsqueda del placer, donde muchos en esta etapa descubren la masturbación (Bolaños Espinosa et al., 1999).

De este modo, el desarrollo sexual a lo largo de estos primeros años se configura a través de distintas experiencias que tienen lugar tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Aunque en este trabajo se aborde la sexualidad en el ámbito educativo, cabe destacar que el papel de la familia es uno de los elementos más importantes en el desarrollo de la sexualidad. Es por ello vital que desde el hogar se proporcione la información necesaria en cuanto a este asunto, se resuelvan las dudas que puedan surgir y se cree un ambiente en el

que se permita que la sexualidad pueda desarrollarse con naturalidad (Barrero García et al., 2006). A continuación, se especificarán los aspectos que caracterizan la sexualidad en el primer ciclo que compone las edades de 6-8 años.

Alrededor del primer curso de Educación Primaria (6-7 años) muchos aprenden las reglas sociales de comportamiento, entienden que a los adultos no les gusta que muestren o toquen sus genitales en espacios públicos, surgen los juegos sexuales donde comienzan a explorar su propio cuerpo y el de los demás (ej. Jugando a papás y mamás), descubren que hay un tipo de palabras malsonantes que provocan un tipo de reacción en las personas presentes, comienzan a interesarse por la reproducción, interiorizan los roles de género, y a veces asocian la amistad con el enamoramiento (OMS, 2010). Además, entre los 2 y los 7 años reconocen su identidad sexual y la de los demás (Barrero García et al., 2006). En concreto, habitualmente partir de los 6 años aprenden acerca de la permanencia de la identidad sexual, entienden que no es una característica superficial del cuerpo, sino que está relacionada con los aspectos biológicos de este y, por lo tanto, no cambiará con el tiempo y serán niños o niñas para siempre. Asimismo, si se les proporciona una educación en sexualidad, serán capaces de distinguir la identidad sexual de los roles de género y entender que las personas tienen derecho a ser diversas, a expresarse y vivir su cuerpo con libertad independientemente de ser niños o niñas (Bolaños Espinosa et al., 1999).

Durante el segundo curso (7-8 años), con frecuencia pueden sentirse incómodos al desnudarse delante de otras personas, preguntan menos sobre sexualidad, tienen fantasías con personas de su entorno, poco a poco comienzan a dividirse en grupos de niños y niñas, en situaciones grupales empiezan a retarse queriendo demostrar que conocen cuestiones propias del mundo adulto, y comienzan los primeros sentimientos de enamoramiento (OMS, 2010). Por otro lado, gracias al aprendizaje de los roles de género a través de la observación y la imitación, alrededor de los 3 años son capaces de etiquetar el propio género. Así, gracias también a la capacidad de distinguir las diferencias físicas y superficiales entre los hombres y las mujeres como, por ejemplo, las maneras de vestir, surge la identidad de género. Sin embargo, la fijación del concepto se

consigue aproximadamente entre los 7 y los 12 años. Por otro lado, generalmente en estas edades la orientación sexual no está todavía definida (Barrero García et al., 2006; Freixas Farré, 2012; Venialgo Rossi et al., 2014).

Es preciso destacar que muchos de estos procesos surgen gracias a la "teoría de la mente" o la habilidad cognitiva para atribuir estados mentales. Cada vez son más los autores que la dividen en dos grupos: en primer lugar, la teoría de la mente cognitiva, que implica la habilidad para deducir los pensamientos, intenciones y creencias de los demás y reflexionar sobre los propios; en segundo lugar, la teoría de la mente afectiva, referida a la habilidad para pensar sobre las emociones de los demás y las propias (Maldonado y Barajas, 2018). Ambos procesos son esenciales para el desarrollo de las habilidades sociales, las relaciones con los iguales y, por lo tanto, el desarrollo sexual.

A su vez, para lograr un correcto desarrollo de la sexualidad en la infancia, es necesario que se cubran distintas necesidades. López (2009) establece las siguientes: un desarrollo fisiológico adecuado y la aceptación de los cambios que surgen a lo largo de la vida, unos procesos de vinculación afectiva apropiados (familia, amistades, etc.), una libre y sana adquisición de la identidad sexual y roles de género igualitarios, unos afectos sexuales (deseo, atracción y enamoramiento) experimentados y aceptados, un aprendizaje creciente sobre sexualidad adaptado a la edad y desarrollo, y unas manifestaciones sexuales respetadas, así como la prevención de riesgos sexuales. La forma en la que evolucione la sexualidad a lo largo de la etapa infantil afectará a las etapas posteriores (Venialgo Rossi et al., 2014).

En definitiva, la educación en diversidad sexual y de género tendrá un papel fundamental para que el desarrollo de cada persona sea libre y pleno. Asimismo, la comunidad educativa deberá adaptarse y presentar unas características determinadas y adecuadas, porque en las primeras etapas de Educación Primaria "perciben la realidad de manera global, estableciendo asociaciones inmediatas entre objetos y entre sucesos sin efectuar análisis previos" (Bolaños Espinosa et al., 1999, p. 28) con lo que aprenderán a través de lo que observen en su entorno.

2.3. El papel de la escuela en la diversidad sexual y de género

El entorno escolar es un espacio de socialización en el que el alumnado, a través de la observación y la experimentación, no solo aprende acerca de los valores que forman la identidad colectiva del país en el que se encuentra, sino que comienza a construir su propia identidad como persona (Peixoto Caldas et al., 2012). De este modo, la escuela supone por excelencia el reflejo de la sociedad, sus costumbres y valores.

Uno de los reflejos de la sociedad en la escuela ha sido la sexualidad entendida a partir de un modelo de prevención ligado a la norma heterosexual de la que se ha venido hablando en este trabajo y que ha perdurado en la sociedad durante mucho tiempo. Desde la mirada heteronormativa, se entiende la educación sexual como una forma de prevenir los riesgos de la sexualidad (ej. Embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, etc.) donde, a su vez, se censura la sexualidad como necesidad humana y al atributo de las personas como seres sexuados (Morgade, 2006). Sin embargo, que no se hable de sexualidad y género no quiere decir que estos no estén presentes en las enseñanzas (Castelar y García, 2018). Asimismo, esta educación o falta de educación, invisibilizaba la diversidad sexual y de género. En consecuencia, aquellas expresiones que se salgan de la norma heterosexual son sancionadas, creándose un contexto de odio y bullying hacia las personas diversas entendidas como las no heterosexuales (Galindo, 2020). Además, en este sentido, estas actitudes de rechazo hacia lo diverso vienen dadas debido a la dicotomía de sexo y género que definen el modelo social patriarcal, binario y heterosexual. En esta línea, se ha demostrado que el 50% de los jóvenes LGTB+ experimentan en el entorno escolar actitudes negativas hacia la diversidad (Peixoto Caldas et al., 2012). La reiterada invisivilización de este grupo conlleva en muchos casos a una falta de autoestima, problemas con la identidad y comportamientos autodestructivos, suponiendo un terrible ataque hacia su integridad como personas y su bienestar físico y mental que trascenderán a su vida adulta (Caminos y Quentrequeo, 2015).

Consecuentemente, la escuela debe suponer un entorno regulador que se ocupe de filtrar los aspectos de la sociedad para proporcionar una educación libre de estereotipos y violencia, así como de proteger al alumnado de cualquier aspecto que interrumpa o dañe su pleno desarrollo como persona. Se tratará de un espacio de reconocimiento de la diversidad, de las infinitas formas de vivir el cuerpo y las relaciones, donde se creen momentos en los que el alumnado tenga la oportunidad de compartir y opinar de forma crítica. Así, la escuela y la comunidad educativa deberán valorar la gran diversidad que se pueda dar en la expresión de la identidad y del comportamiento, ya que todo alumno es único y merece una atención y valoración exclusiva (Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales, 2015; Morgade, 2006).

Además, se espera de la escuela y de la comunidad educativa que posean información científicamente válida para abordar en el aula temas como la sexualidad. La implicación de la escuela en el proceso de construcción de la sexualidad y la educación en diversidad tendrá grandes ventajas, por ejemplo: el alumnado construirá unos roles de género mucho más amplios y variados porque aprenderán que todos tienen las mismas necesidades y derechos, al integrar este tema con naturalidad en el trabajo del aula se prevendrán situaciones de abuso, y al hablar sobre las distintas formas de sentir y ejercer la sexualidad se fomentarán las actitudes de respeto y la construcción de una sociedad más democrática (Bentacor, Cal y Tito, 2017).

A su vez, para conseguir una escuela igualitaria y acogedora de la diversidad, el verdadero cambio comenzará con las actuaciones individuales del personal docente, quien se enfrenta día a día a la realidad del aula y su pluralidad.

2.3.1. Cualidades del profesorado para educar en diversidad

Para obtener una escuela igualitaria y acogedora de la diversidad sexual y de género, el papel del profesorado resulta fundamental. Las habilidades y actitudes que éste presente tendrán un gran impacto en el alumnado. Además, poseen una gran ventaja, y es que pueden suponer modelos a seguir para el estudiantado transmitiendo una visión positiva de la sexualidad y de todo lo que esta engloba (Bolaños Espinosa et al., 1999). Sin embargo, todavía estamos

lejos de conseguir una escuela acogedora de la diversidad, ya que existen diversas carencias que se expondrán a continuación.

En España, gran parte del profesorado de Educación Primaria nunca ha recibido formación en educación sexual. Sin embargo, a pesar de ello, la mayoría muestra actitudes favorables hacia el abordaje de la sexualidad en la escuela, aunque muy pocos lo ponen en práctica en sus aulas. Esto es debido a que la educación sexual no tiene un carácter obligatorio en el sistema educativo español y debido a la falta de formación al respecto. Por otro lado, es relevante que "es significativamente más probable que los docentes que tienen actitudes más positivas hacia la educación sexual y que han recibido formación previa al respecto, impartan educación sexual a sus alumnos" (Martínez, Vicario-Molina e llabaca, 2014, p. 139). En esta línea, muchos docentes opinan que la educación sexual en los colegios está excesivamente enfocada en un modelo de prevención, reconocen que existe una motivación por cambiar este modelo por uno más global y enfocado en la sexualidad como una necesidad humana, lamentan una falta de formación y temen la reacción de las familias al tratar la sexualidad en el aula (Plaza-de-Pino et al., 2021).

Por otra parte, la impartición de la educación sexual en España varía en cada región, centro escolar y labor docente, ya que no está regulada por el currículo escolar. Además, la mayoría de las veces la educación sexual se pone en manos de profesionales en la materia a través de charlas en momentos puntuales del curso escolar (Morgade, 2016). De este modo, la escuela de alguna manera evita asumir esta labor educativa delegándosela a un agente externo.

En síntesis, el sistema educativo continúa perpetuando el modelo heteronormativo ligado a una falta de formación docente en diversidad sexogenérica que comienza desde la etapa universitaria, suponiendo que los temas relacionados con la sexualidad no llegan a abordarse en su totalidad sino superficialmente, donde los docentes pierden la oportunidad de conectar con el alumnado y acompañarle en su desarrollo, dejándole muchas veces desamparado en situaciones de conflicto donde su sexualidad no se

corresponde con el modelo respaldado por la escuela (Sánchez Torrejón, 2021). Es por ello necesario que la comunidad educativa tenga presente lo siguiente:

La formación del profesorado para la diversidad sexo-genérica será clave para desarrollar una educación inclusiva de mayor calidad para todo el alumnado si se configura como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional docente en un contexto abierto a todo el alumnado y orientado por valores inclusivos. Por todo esto, abogamos por una formación del profesorado que cuestione la visión heteronormativa de la sexualidad, que le ayude a romper el binarismo de género y la concepción estática de la orientación sexual e identidad de género. (Sánchez Torrejón, 2021, p. 265).

En resumen, es necesario que el profesorado se vea involucrado en la tarea de educar en diversidad sexual, que esta tenga un lugar permanente en el currículo de Educación Primaria, y que se proporcione al personal docente la formación necesaria para llevar a cabo esta labor tan importante en el desarrollo humano. Por esta razón y en relación con la propuesta didáctica que se ofrecerá más adelante, a continuación, se proponen algunas de las cualidades necesarias para desarrollar dicha propuesta en el aula con éxito (Pichardo et al., 2015):

- Educar en el respeto a la diversidad sexual y de género.
- Identificar los propios prejuicios y estereotipos y superarlos para poder ofrecer una educación en diversidad sexual.
- No presuponer nada acerca del alumnado y su entorno, cada persona y familia será única y diversa.
- Explicar y desmitificar los temas relacionados con el sexo y el género en todo momento, dejando claro que las actitudes de odio no serán aceptadas.
- Invitar a la reflexión conjunta acerca de la sexualidad y el género.
- No obviar el interés del alumnado hacia estos temas. Deconstruir los estereotipos y trabajar estas cuestiones de forma transversal.
- Utilizar y enseñar a utilizar un lenguaje libre de insultos o con connotaciones que puedan ofender a la diversidad.
- Demostrar empatía y comprensión.
- Crear un clima de confianza y seguridad.
- Sensibilizar sobre el amor y cuidado del propio cuerpo.

 Tener presente la importancia que tiene la labor docente, quien supone un gran modelo a seguir para el alumnado, por lo que las actitudes y las acciones que realice tendrán un gran impacto en su aprendizaje.

El desarrollo de estas cualidades requerirá de un gran trabajo personal y de una formación profesional constante. Sin embargo, dicho esfuerzo es necesario para poder ofrecer una educación en igualdad que mejorará sin duda la calidad educativa (Sánchez Torrejón, 2021).

2.4. Propuestas existentes en educación en diversidad sexual y de género en la escuela

En nuestra sociedad hay una falta de formación docente en diversidad sexual y de género, ligada también a una ausencia de materiales educativos en esta temática. A continuación, se explicará la situación actual de la educación en diversidad sexual y de género en las escuelas de Educación Primaria, así como los recursos educativos existentes en este respecto.

Durante los últimos treinta años comenzaron a crearse espacios en las escuelas dedicados al abordaje explícito de cuestiones relacionadas con la sexualidad gracias a distintos movimientos socioculturales como la liberación sexual, la expresión de deseos, o la mayor difusión y aceptación de las relaciones sexuales y embarazos prematrimoniales (Morgade, 2006). Sin embargo, hasta ahora en la etapa de primaria los contenidos más cercanos a la educación sexual están relacionados con el cuerpo humano y suelen aparecer en los últimos cursos. En concreto, atendiendo al BOE (2014), en el segundo bloque de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza encontramos como único contenido relacionado con este tema el siguiente: "El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas". Resulta alarmante que esto sea lo más cercano a la educación sexual que existe actualmente de manera obligatoria en España, lo cual se está demostrando que tiene graves consecuencias. Por ejemplo, el consumo de la pornografía está aumentando cada vez más en edades tempranas incluso comenzando a visualizarse en las últimas etapas de Educación Primaria (Tejada, 2021).

Sin embargo, el 19 de enero de este año 2021 se creó la nueva Ley Educativa LOMLOE, cuyos objetivos se irán implementando progresivamente en los cursos escolares siguientes. Esta ley plantea un enfoque muy distinto en cuanto a la educación sexual en España, ya que por primera vez en la etapa de Educación Primaria se incluye la educación afectivo-sexual adaptada al nivel madurativo del alumnado (BOE, 2020, art. 1). Así, se entiende que la educación en diversidad sexual y de género también estará incluida en los futuros aprendizajes.

Hoy por hoy, la educación sexual en España se trabaja a través de charlas, talleres, programas de televisión, etc., esporádicos y de carácter preventivo-informativo ofrecidos por entidades tanto públicas como privadas (López Carvajal y Rubio Castillo, 2015). De este modo, al educar en sexualidad en momentos puntuales la formación no es continua, no se acompaña al alumnado en el desarrollo de su sexualidad a lo largo de las distintas etapas.

Por otro lado, existe un número considerable de recursos en sexualidad que vienen dados en formato de guías informativas mayoritariamente dirigidas a los adolescentes, que ofrecen actividades para trabajar en el aula y que son impulsadas por las distintas Comunidades Autónomas, Ayuntamientos u organismos de Gobierno, como el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, y que muchas veces se gestionan gracias a convenios con distintas entidades y ONG'S (López Carvajal y Rubio Castillo, 2015). De este modo, la mayoría de estos materiales son gratuitos y están a disponibilidad de cualquiera. Por ejemplo, la Comunidad de Andalucía es una de las más pioneras en la creación de medidas que promueven valores y prácticas sociales igualitarias que afectan a los centros educativos, los contenidos curriculares y la formación del profesorado (Pérez et al., 2011). Sin embargo, estas propuestas o guías didácticas están mayoritariamente dirigidas a la población adolescente y centradas en temas relacionados con la coeducación para ofrecer pautas sobre cómo educar desde una mirada no sexista, en la inclusión en la escuela de la diversidad entendida solamente como las personas LGTB+, o que ofrecen información general sobre educación sexual y definiciones de términos relacionados con esta (Ageitos Urain, 2016; Barrero García et al., 2006; Bonal, 2000; Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos

Sociales, 2015; García Suárez, 2007; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018; Parrá Abaúnza, 2018; Pichardo Galán et al., 2015; Steilas, 2015;). En consecuencia, hay muy pocos materiales enfocados al alumnado de Educación Primaria que eduquen en diversidad sexual y de género entendiendo a todas las personas como seres sexuados diversos, sin diferenciarlos entre individuos LGTB+ o heterosexuales. Además, la educación sexual en la escuela es entendida como una materia transversal, delegando la responsabilidad al profesorado quien, en la práctica, no cumple con esta labor (Fuertes y González, 2019).

En suma, es necesario crear propuestas específicas en diversidad sexual y de género, poniendo el acento en la diferencia y la construcción única de cada biografía atravesada por la sexualidad y el género, ya que todos somos diversos y vivimos nuestra sexualidad de una manera diferente.

3. Objetivos del trabajo

El presente trabajo tiene dos objetivos generales: por un lado, conocer cómo es el desarrollo sexual y de género en el periodo de edad comprendido entre los 6 y los 8 años y qué aspectos caracterizan esta etapa; por otro lado, diseñar una propuesta didáctica en diversidad sexual y de género para el alumnado de los dos primeros cursos (6-8 años) de Educación Primaria.

A su vez, de ambos objetivos generales derivan los siguientes objetivos específicos:

- Familiarizarse con distintos conceptos relacionados con la sexualidad y el género.
- Conocer cómo se desarrollan la sexualidad y el género entre los 6 y los 8 años.
- Entender por qué es importante la labor de toda la comunidad educativa para ofrecer una educación en diversidad sexual y de género.
- Dotar al profesorado de estrategias educativas para educar en diversidad sexual y de género.
- Explorar cómo se está abordando la educación sexual y de género actualmente en los colegios de Educación Primaria españoles.
- Desarrollar una serie de actividades que eduquen en diversidad sexual y de género atendiendo a las necesidades del alumnado del primer ciclo de Educación Primaria.
- Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad.
- Fomentar la educación en sexualidad desde edades tempranas.

4. Propuesta didáctica

Como se ha venido explicando en el marco teórico, es necesario la creación de materiales que eduquen en diversidad sexual y de género dirigidos explícitamente a la etapa de Educación Primaria, ya que actualmente son muy escasos. Asimismo, la educación en diversidad sexual y de género supone reconocer a todas las personas como seres sexuados únicos, lo cual es muy importante para el desarrollo del alumnado de los primeros cursos (Solá García, 2020).

Por último, en relación con la propuesta en educación en diversidad sexual y de género diseñada en este trabajo, en este apartado se explicarán las distintas partes que la componen y que consisten en las siguientes: los objetivos que se pretenden conseguir, las distintas metodologías necesarias para su puesta en marcha en el aula, la temporalización, y las actividades diseñadas para el primer y el segundo curso de Educación Primaria.

4.1. Objetivos

El objetivo principal de esta propuesta didáctica es trabajar aspectos relacionados con la diversidad sexual y de género en el alumnado del primer curso (6-7 años) y del segundo curso (7-8 años) de Educación Primaria. Este objetivo se concreta en:

- Explorar aspectos relativos a la diversidad sexual y de género.
- Conocer y reflexionar sobre la propia identidad sexual y de género.
- Desarrollar actitudes positivas y de respeto hacia la diversidad.
- Trabajar la diversidad de acuerdo con el enfoque de derechos.
- Romper con los estereotipos y los prejuicios sociales relacionados con los roles de género.
- Abordar el cuerpo como el hábitat de la diversidad sexual y de género, así como la diversidad corporal.
- Educar en diversidad sexual y de género a través de recursos visuales para favorecer la comprensión.

- Educar en diversidad sexual y de género a través de la lectura compartida de cuentos para facilitar el aprendizaje.
- Aprender a través de las emociones.

4.2. Metodología

A continuación, se concretará el público al que está dirigida la presente secuencia didáctica en diversidad sexual y de género, así como las distintas metodologías que deberán ponerse en práctica para la correcta consecución de la misma.

En primer lugar, los participantes de esta propuesta didáctica serán estudiantes del primer y segundo curso de Educación Primaria, con independencia de su cultura o nivel socioeconómico. Además, en este proceso también será de gran importancia la participación del profesorado docente, en este caso el tutor de aula, quien actuará como guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En segundo lugar, la metodología necesaria para llevar a cabo esta propuesta estará basada en un aprendizaje significativo desarrollado a través de métodos activos basados en el trabajo individual y en grupo a través de agrupamientos flexibles, el pensamiento crítico, la creación de asambleas y debates, la participación y la escucha activa, el respeto, la creatividad y el trabajo cooperativo.

El aprendizaje significativo tiene como objetivo relacionar los conocimientos previos con los nuevos de forma que cobren significado y puedan ser extrapolados a otros ámbitos de la vida. Para conseguirlo, las actividades deben despertar el interés del alumnado, donde es importante que haya un clima de confianza en el aula en el que puedan crearse situaciones de debate en las que los estudiantes puedan intercambiar ideas y opiniones, donde el docente deberá proporcionar ejemplos para contextualizar los nuevos conocimientos y actuar como guía en el proceso de construcción de los aprendizajes. En este sentido, el alumnado es entendido como un ser capaz de construir su propio conocimiento de forma activa y crítica, con la necesidad de un educador apto

para atender a las diferencias individuales y así favorecer el desarrollo personal del estudiantado (Baque-Reyes y Portilla-Fican, 2021).

Además, en ambos cursos habrá actividades que involucren la lectura de distintos cuentos que trabajan la diversidad sexual y de género. Esta selección de literatura infantil tiene un valor pedagógico, porque tiene como objetivo crear un tipo de comportamiento o respuesta por parte del alumnado (ej. Actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad sexual y de género) al normalizar el hablar sobre la violencia y las injusticias de la sociedad en el aula. Estas historias les ayudarán a descubrir el mundo que les rodea y construir su propia opinión sobre él. La lectura será compartida, donde la participación activa del alumnado favorecerá la comprensión y el aprendizaje. El docente, al leer a la clase ayudará a los estudiantes a fijarse en ciertas palabras e imágenes importantes para la comprensión del libro, y les involucrará en diálogos donde puedan trabajar conjuntamente en la extracción del significado de la historia. De este modo, el docente podrá observar si las lecturas se entienden y actuar en consecuencia. Además, se favorecerá el desarrollo de las habilidades lingüísticas a través de debates y diálogos, implicando razonamientos, intercambios de ideas, sentimientos, emociones, necesidades y valores como el respeto o la tolerancia entre el alumnado y el alumnado con el docente. Asimismo, el uso de la literatura en el aula contribuirá a que la infancia mejore y comprenda sus relaciones socioafectivas y las de los demás, a crear nuevas experiencias con las que puedan identificarse, al conocimiento de vocabulario nuevo, colaborando en el desarrollo de la identidad, educando en la resolución de conflictos, así como la comprensión del mundo y de las injusticias sociales (Hoyos Londoño, 2015; Rugerio y Guevara, 2015).

Asimismo, se aprenderá a través de la educación emocional, favoreciendo el reconocimiento de las propias emociones a través de la autorreflexión, así como las de los demás gracias al uso de distintos materiales como los libros ilustrados o cortos. Los diálogos grupales o las preguntas del docente mejorarán las reflexiones acerca de las causas y de las consecuencias, por ejemplo, de los actos de odio y de las injusticias. De este modo, se vinculará emoción con bienestar, resaltando la importancia de las emociones en la vida de las personas. En definitiva, la educación emocional contribuirá al desarrollo de habilidades

para la vida, competencias sociales, valores como la empatía y el autoconocimiento (Bisquerra Alzina, 2011).

Por otro lado, como se ha mencionado en el marco teórico, es importante que la sexualidad como necesidad humana sea tratada en el aula con naturalidad (Barrero García et al., 2006). En este sentido, lo ideal sería que se trabajara de manera transversal y que el tutor atendiera a las necesidades que observe y que puedan surgir dentro del aula actuando como guía y acompañando al alumnado en su desarrollo. Además, los posibles conflictos u otros aspectos que el docente observe en el grupo podrán ser introducidos en las distintas actividades, de forma que el aprendizaje será más significativo para el alumnado. En suma, como maestros es importante que seamos creativos, por lo que siempre será positivo que las actividades sean adaptadas a la realidad del aula.

Finalmente, es necesario añadir que, como indica la OMS (2010), la educación sexual entre los 6 y los 8 años también debe abarcar contenidos relacionados con el cuerpo humano y su desarrollo (ej. Los cambios en el cuerpo), la salud y el bienestar (ej. Las enfermedades relacionadas con la sexualidad), las emociones (ej. La diferencia entre la amistad y el amor), etc. Por lo tanto, para continuar construyendo aprendizajes significativos, sería beneficioso para el alumnado que se también se trabajaran estos contenidos a lo largo del curso escolar, complementando así la educación en diversidad sexual y de género.

4.3. Temporalización

La presente propuesta educativa está pensada para ponerse en práctica a inicios del curso escolar, ya que será beneficioso normalizar la diversidad desde el comienzo para crear un ambiente acogedor en el aula. Además, es necesario que se lleve a cabo durante las horas de tutoría en el aula correspondiente, ya que supone el lugar en el que el alumnado pasa más tiempo y en el cual disponen de los espacios y materiales necesarios para realizar las actividades (ej. Sillas y mesas individuales, folios, materiales personales como lápices, etc.).

Por otro lado, en ambos cursos se hará lo siguiente: cada actividad deberá llevarse a cabo en distintos días y en el orden establecido, ya que los conocimientos se irán construyendo poco a poco; tras finalizar una actividad el docente repartirá a cada alumno una ficha de evaluación; en este momento, el docente también escribirá en su diario acerca de la actividad realizada; por último, al terminar la propuesta, el docente resolverá la ficha de la autoevaluación final.

4.4. Actividades

Posteriormente, se muestran las actividades en educación en diversidad sexual y de género diseñadas para el primer y el segundo curso de Educación Primaria. Cabe destacar que tales actividades y algunos de los materiales han sido elaboradas por parte de la autora del presente trabajo en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de la investigación científica reflejada en el marco teórico.

Por otro lado, al tratarse de dos etapas distintas y con un desarrollo sexual y de género específicos reflejados en el marco teórico, las actividades dirigidas a cada curso tienen unos contenidos y unos objetivos concretos. De este modo, para cada curso se ha creado una tabla que puede ser utilizada como índice de las actividades que componen la propuesta, sus contenidos, objetivos y materiales (ver Tabla 1 y Tabla 2).

4.4.1. Primer curso

Tabla 1			
Primer curso			
Nombre de la actividad	Contenidos	Objetivos	Materiales
Introducción a la diversidad	-Definición del concepto de diversidadLas injusticias hacia las personas diversas.	-Activar los conocimientos previos relativos al concepto de diversidadConstruir una definición conjunta de diversidadReflexionar sobre las injusticias hacia las personas diferentes.	-Libro Por cuatro esquinitas de nada
Cada cuerpo es único	-Los nombres de los genitalesEl concepto de transexualidadLa diversidad sexual.	-Reconocer la diversidad de cuerposTrabajar el concepto de diversidad sexual.	-Ficha monigotes (una por alumno) -Vídeo: Rüdiger, niño trans: "Cuando me ponían ropa de niña me la intentaba arrancar"
Mi identidad	-La diversidad sexual y de género. -La identidad sexual y de género. -Las emociones. -Los derechos de las personas.	-Reconocer la diversidad sexual y de géneroReflexionar sobre las consecuencias de los actosReflexionar sobre la propia identidadReconocer el derecho a la identidad.	-Libro Ahora me Ilamo Luisa -Cartulinas (una por alumno)

Rompemos con los roles de género	-Los estereotipos y roles de género. -La diversidad de género. -La identidad de género.	-Romper con los estereotipos y los roles de géneroReconocer la diversidad de géneroReconocer la identidad de género.	-Libro Princesa Kevin -Disfraces de todo tipo (por lo menos uno por alumno) -Flashcards de prendas de ropa (cuatro por grupo) -Dos cestas
Cómo me siento cuando	-Las emocionesLos hobbiesLos estereotipos y roles de género.	-Reflexionar sobre los estereotipos y los roles de género. -Romper con los estereotipos y los roles de género.	-Una pelota -Vídeo: ¿Qué significa hacer algo #ComoNiña? Always
Creamos nuestro tratado de la diversidad	-Reflexiones finales sobre lo aprendido.	-Reflexionar sobre lo que uno mismo ha aprendidoCompartir las ideas de forma grupalTrabajar en equipo.	-Un folio por cada equipo de cinco -Una cartulina grande

A continuación, se explicarán con más detalle las actividades y su desarrollo:

Actividad 1. Introducción a la diversidad

Para la creación de un aprendizaje significativo, antes de comenzar la actividad de lectura es importante activar los conocimientos premios. Así, la clase se sentará en el suelo creando un círculo a modo de asamblea donde el docente comenzará preguntando: ¿Habéis oído alguna vez la palabra "diversidad"? ¿Qué significa? Tras una rápida lluvia de ideas, leerá el cuento Por cuatro esquinitas de nada del escritor francés Jérôme Ruillier (Anexo I). Trata de un cuadrado que

quiere jugar con sus amigos redondos, pero no puede entrar en su casa porque la puerta tiene forma circular. En un primer momento, los amigos Redonditos intentan cambiar a Cuadradito para que pueda entrar, pero al final se dan cuenta de que el problema no está en él sino en la puerta, la cual recortan para que tenga forma de cuadrado. A medida que lee el cuento, les mostrará las imágenes, les preguntará qué piensan que va a ocurrir, permitirá que añadan comentarios que puedan ser enriquecedores para la creación del significado de la historia. Tras haberla leído, el maestro interactuará con el alumnado haciéndoles distintas preguntas: ¿Qué le pasaba a Cuadradito? ¿Él tenía algún problema? ¿Por qué Cuadradito tenía que cambiar cómo era para entrar en la casa? ¿Por qué sus amigos Redonditos querían cambiarle? ¿Acaso todos somos iguales? ¿Creéis que la solución final es la más justa? De esta manera, el docente, a través de distintas preguntas, ayudará al alumnado a pensar críticamente sobre la historia con el fin de que se den cuenta de que a Cuadradito no le pasaba nada malo, simplemente era distinto, porque todos lo somos, donde les explicará que eso es lo que significa la palabra diversidad.

Actividad 2. Cada cuerpo es único

A cada alumno se le dará una ficha en la que aparecerán dos monigotes, uno será un niño y otro una niña (Anexo II). Primero, se les pedirá que dibujen las características que diferencian a ambos cuerpos sin ropa para activar los conocimientos previos. Es decir, tendrán que pensar en los aspectos que los chicos tienen y las chicas no y viceversa. Una vez terminen sus creaciones, el docente les pedirá uno a uno que las enseñen a la clase. Después, les preguntará si todas las chicas tienen vulva y todos los chicos pene, si conocen a personas que, por ejemplo, se sienten chicos, pero tienen vulva (en este sentido, probablemente la mayoría del alumnado no conozca las palabras de *pene* y *vulva*, pero será una manera de introducir los nombres correctos de los genitales y sustituirlos por los infantiles). Seguidamente, escucharán la historia de un niño transgénero para acercarles más a esta realidad. Tras ver el vídeo, el docente preguntará a la clase sobre Rüdiger y su historia: ¿Qué le pasaba a Rüdiger? ¿Por qué no le gustaba llevar vestidos cuando era pequeño? ¿Creéis que es un niño valiente? ¿Creéis que ahora es más feliz que cuando era una niña?

Actividad 3. Mi identidad

Partiendo de lo trabajado en la actividad anterior, el docente preguntará sobre Rüdiger (quién era, cómo se sentía, si era niño o niña, etc.). Entonces, pasará a la lectura del cuento Ahora me llamo Luisa de la escritora Jessia Walton (Anexo III). Los personajes principales son Martín y su amigo el oso Luis. Un día, Luis le confiesa a su amigo que siempre se ha sentido osita y que le gustaría llamarse Luisa. A Martín eso le da igual, porque lo único que le importa es su amistad. A lo largo de la lectura les mostrará las imágenes, les preguntará sobre los sentimientos de los personajes reflejados en las ilustraciones de sus rostros, y estará dispuesto a resolver las dudas pertinentes. Tras haber leído la historia, preguntará a la clase distintas cuestiones: ¿Conocéis a alguien que le haya pasado lo mismo que a Luisa? ¿Si un amigo os contara eso cómo os sentaría? ¿Seguiríais siendo su amigo? ¿Para vosotros qué es ¿Le apoyaríais? importante en una amistad? Además, les podrá plantear otro final alternativo en el que Martín rechaza a su amigo por sentirse osita y no oso, y les podrá preguntar lo siguiente: ¿Cómo creéis que se sentiría la osita? ¿Es eso justo? ¿Creéis que al convertirse en osita su amistad cambiaría? ¿Sería peor amiga? Es importante trabajar las emociones, ayudarles a ponerse en el lugar del otro, entender las consecuencias de los actos de desprecio y rechazo, enseñarles que hay muchas personas a nuestro alrededor que, aunque parezcan mujeres u hombres, pueden tener vulva o pene, lo cual está bien y debemos aceptarlo y respetarlo. Más tarde, el docente dividirá la pizarra en dos columnas (*niño* y *niña*) y lanzará la siguiente pregunta: ¿Y vosotros cómo os sentís? ¿Niño o niña? A medida que vayan respondiendo les preguntará por qué y escribirá las respuestas en la pizarra. Entonces, repartirá a cada uno una cartulina de color o un folio donde tendrán que escribir Me siento niña/niño porque... Y les explicará que todos y todas tenemos derecho a sentirnos como queramos, a ser quienes queramos ser, porque es un derecho que nadie nos puede quitar. Finalmente, sería interesante que después pegara las cartulinas en las paredes de la clase.

Actividad 4. Rompemos con los roles de género

Primero, el docente comenzará con una breve lluvia de ideas: ¿Alguna niña se ha puesto alguna vez ropa de niño? ¿ Y un niño ropa de niña? ¿ Por qué?

¿Por qué no? Después, leerá el cuento *Princesa Kevin* de Michael Escofier para tratar la diversidad de género y romper con los estereotipos y roles de género (Anexo IV). Se trata de una historia de un niño que se disfraza de princesa para la fiesta de Carnaval de su colegio, se pone tacones y se maquilla como tal. A lo largo de la narración les hará partícipes como en las actividades anteriores (haciendo pausas, mostrando las imágenes y reflexionando sobre las emociones de los personajes, sus rostros, lo que va a suceder, etc.). Entonces, a terminar la historia les hará distintas preguntas: ¿Os ha gustado la historia? ¿Kevin seguía siendo un niño aunque se disfrazara de princesa? ¿Alguna chica se ha disfrazado alguna vez de caballero o superhéroe? ¿Y algún chico se ha disfrazado alguna vez de princesa o se ha puesto tacones? ¿Os ha gustado?

Después, a modo de juego se disfrazarán con los disfraces que disponga el colegio. Al cabo de un rato, cuando todos estén disfrazados, el docente junto con ellos les pedirá que se sienten en el suelo en un círculo a modo de asamblea. Entonces, uno a uno les preguntará de qué se han disfrazado, por qué, cómo les hace sentir ese disfraz, y si con ese disfraz se sienten más o menos niños o niñas.

Una vez se hayan quitado los disfraces, la clase se dividirá en grupos de cinco (los grupos podrán depender del número de alumnos en la clase) y repartirá a cada equipo cuatro flashcards de prendas de ropa (Anexo V). En su mesa tendrá dos cajas o cestas (cualquier recipiente servirá) en las que pondrá niño y niña respectivamente. Tendrán unos minutos para pensar de forma grupal en qué caja meterán su tarjeta y, cuando de la señal, deberán meterla donde consideren. Una vez hayan metido todas las flashcards, el maestro cogerá una caja y sacará las prendas de ropa una a una enseñándoselas al alumnado y diciendo su nombre en alto. Así, hará lo mismo con ambas las cestas. A medida que saque las prendas de vestir, les hará preguntas como: ¿Solamente las chicas llevan falda? ¿Por qué los chicos no? ¿Un niño que se ponga un vestido deja de ser niño? ¿Y una niña deja de ser niña por llevar siempre ropa cómoda como un chándal? Además, cada equipo podrá explicar el porqué de su decisión y a modo de cierre, el docente les preguntará cómo se han sentido al tener que clasificar las tarjetas.

Actividad 5. Cómo me siento cuando...

La clase junto con el docente creará un círculo y se sentará en el suelo. La actividad comenzará con una lluvia de emociones positivas grupal (feliz, alegre, emocionado, libre, valiente, fuerte). Una vez terminada, el docente tendrá una pelota pequeña en sus manos y comenzará diciendo algo que le gusta y cómo le hace sentir (ej. Cuando bailo me siento libre), luego le lanzará la pelota a un alumno hasta que todos hayan tenido la oportunidad de hablar. Seguramente, alguna niña o niño habrá mencionado una actividad distinta a aquellas socialmente asociadas a su sexo (ej. Una niña que le guste el fútbol). Entonces, el docente les hará distintas preguntas: ¿Hay juegos para niñas y juegos para niños? ¿Cuáles? ¿Por qué? Fulanita ha dicho que jugar al fútbol le hace feliz, ¿Debemos respetarlo? ¿A alguien le gusta ver a Fulanita feliz?

Después, verán el vídeo ¿Qué significa hacer algo #ComoNiña?. Como está en inglés y tiene subtítulos en español, irá parando el vídeo para que todos puedan leerlo. Entonces, se creará un momento de reflexión: ¿Qué pensáis del vídeo? ¿Creéis que las niñas corren peor que los niños? ¿Y los niños bailan peor que las niñas? ¿O pensáis que depende cada persona? Todos somos diversos y se nos dan bien cosas diferentes, lo que nos hace únicos, etc. Las reflexiones que ellos mismos aporten guiarán el transcurso de la reflexión grupal y seguramente surgirán ideas muy interesantes.

Actividad 6. Creamos nuestro tratado de la diversidad

Por último, es hora de recoger las ideas finales. El maestro les preguntará qué han aprendido sobre la diversidad, los cuerpos, la identidad, lo que nos gusta y podemos o no hacer, los derechos, cómo nos sentimos cuando hacemos cosas que nos gustan, etc., y escribirá estas palabras en la pizarra. Después, cada estudiante escribirá una reflexión en un trozo de papel y se la enseñará al docente para que este le de feedback. Una vez todos tengan su frase, se dividirá a la clase en grupos más o menos de cinco personas. Primero, cada componente leerá su frase, cuando todos lo hayan hecho pensarán si algunas ideas se han repetido o no y cuáles les han gustado más. Cada equipo tendrá un folio en el que escribirá las reflexiones finales. Mientras tanto, el docente se asegurará que

todos los grupos hayan leído las frases, les preguntará si alguna era parecida y les ayudará a sustituir ambas por una sola frase, y en el momento de escribir se cerciorará que nadie acapara la actividad, sino que todos tengan la oportunidad de participar. Finalmente, cada grupo saldrá al frente de la clase a explicar sus ideas y se hará una votación de aquellas que más hayan gustado. Por último, en un póster o una cartulina grande escribirán esas ideas (las personas que lo hagan podrán ser seleccionadas aleatoriamente para evitar conflictos) y todos firmarán el tratado con sus nombres antes de colgarlo en una pared de la clase donde todos puedan acceder a ello.

4.4.2. Segundo curso

Tabla 2			
Segundo curso			
Nombre de la actividad	Contenidos	Objetivos	Materiales
Introducción a la diversidad	-Definición del concepto de diversidadLas emocionesEl respeto a la diversidadLas injusticias hacia las personas diversas.	-Activar los conocimientos previos relativos al concepto de diversidadReflexionar sobre los beneficios de la diversidadReflexionar sobre los derechos de las personas.	-Vídeo: For The Birds by Pixar
Cuerpos diversos	-La diversidad de cuerpos. -La diversidad en la clase. -El autoconocimiento.	-Reconocer la diversidad de cuerposNormalizar el cuerpo desnudoReflexionar sobre la diversidad de la claseFavorecer el autoconocimiento.	-Libro: 1, 2, 3 ¡Culos! -Un papel y un lápiz por pareja -Un espejo

Vo quiere e	-La diversidad	Paganagar Ia	Vídoo: In o
Yo quiero a	-La diversidad sexual y el deseo. -El enamoramiento. -Las emociones. -El derecho al libre amor.	-Reconocer la diversidad sexual y del deseoReflexionar sobre el enamoramiento.	-Vídeo: In a Heartbeat - Animated Short Film -Ficha corazón -Una tijera y un lápiz para cada uno
Me siento	-La identidad sexual y de géneroLa diversidad sexual y de géneroLas emociones y los derechos de las personasLos estereotipos sexistasLos roles de géneroLa identidad sexual y de géneroLas injusticias sociales relacionadas con la identidad sexual y de género.	-Romper con los estereotipos sexistas y los roles de géneroReconocer la diversidad sexual y de géneroReflexionar sobre los sentimientos y derechos de las personas no binariasMeditar sobre los estereotipos sexistas y roles de géneroReflexionar sobre la propia identidad sexual y de géneroIdentificar las injusticias.	-Vídeo: A solas con Tiziana, la "niña trans" que rompió el silencio a los 8 años -Vídeo: La peluca de Luca -Un papel y un lápiz por estudiante.
Yo soy así	-Los roles y estereotipos de géneroLa diversidad de géneroLa identidad de géneroLas injusticias sociales acerca de la identidad de género.	-Romper con los roles y estereotipos de género a través de reflexiones grupalesReflexionar sobre la identidad de géneroMeditar sobre la propia identidad de género.	-Libro: ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? -Vídeo: Vestido Nuevo - Corto - LGTB - España - (2007) -Ficha sobre la identidad de género.

-Desarrollar la identidad de género.
-Entender las consecuencias de las injusticias.

A continuación, se explicarán con más detalle las actividades y su desarrollo:

Actividad 1. Introducción a la diversidad

Cada uno tendrá que pensar en una característica positiva que le diferencia con respecto a la persona que tiene al lado (ej. *Pablo tiene mucha paciencia*, *pero a mí a veces me cuesta esperar*). Después, el docente les preguntará si creen que las diferencias son buenas y por qué, ¿Sería aburrido que todos pudiéramos hacer las mismas cosas? ¿Es importante que haya personas distintas? ¿Cómo nos puede ayudar una persona que piensa de forma distinta a nosotros? Después, pondrá el cortometraje *For the birds* que habla sobre la diversidad y preguntará: ¿El pájaro grande era mejor o peor que los pequeños? ¿O ambos eran igual de válidos y merecen ser respetados? ¿Cómo os sentiríais si os trataran así, si un grupo de personas os pidiera que os fuerais porque sois distintos? ¿Alguna vez habéis conocido a una persona distinta a vosotros y no habéis querido estar con ella? ¿Alguna vez os han dejado solos porque erais distintos? ¿Conocéis a dos niños o dos niñas iguales?

Actividad 2. Cuerpos diversos

La actividad comenzará con una reflexión grupal que harán sentados en el suelo de forma que puedan verse mutuamente. Esta charla será sobre la desnudez: ¿Alguna vez habéis estado en un vestuario con gente sin ropa que no conocíais? ¿Cómo os hace sentir? ¿Por qué? Continuará con la lectura colectiva del libro 1, 2, 3 ¡Culos! De la autora Anika Leone (Anexo VI). Es un cuento ilustrado en el que durante un día en la piscina una niña descubre la diversidad de los cuerpos desnudos. Con el alumnado de 2º será una manera de romper con el pudor hacia los cuerpos sin ropa y el ideal del cuerpo perfecto. Será muy

importante que el docente muestre las ilustraciones para que puedan observar los distintos cuerpos, que opinen y verbalicen sus primeras impresiones. Después, reflexionarán si alguna vez han visto dos cuerpos exactamente iguales, por qué se nos hace raro ver cuerpos desnudos de personas adultas y no de niños pequeños, pensaremos en si hay cuerpos mejores o peores utilizando las ilustraciones del libro, por qué, etc.

A continuación, el docente hará parejas aleatorias y mixtas. Cada pareja deberá coger un papel y un lápiz y acercarse a un espejo que habrá en la clase. Mirarán su reflejo y reflexionarán sobre sus diferencias y las escribirán en el papel, siempre con respeto. El docente deberá proporcionarles pautas sobre lo que fijarse, por ejemplo, pueden pensar de la cabeza a los pies: el pelo, el rostro, el pecho, las manos, la cadera, las piernas, el color de la piel, etc. Mientras una pareja hace este ejercicio, el resto tendrá que dibujar a la persona con la que le ha tocado, y en la otra cara del folio la describirá una vez se hayan mirado en el espejo. Las parejas no podrán ver el dibujo ni leer la descripción de sus compañeros en ningún momento, por ello, es importante que no estén sentadas demasiado cerca. Una vez hayan terminado, saldrán uno a uno a enseñar sus dibujos, explicarlos y leer las descripciones. Es importante dejarles claro que deben hacerlo con cariño y respeto, que no es cuestión de dar una opinión sobre la persona sino decir cómo es. Esta será una forma de hablar sobre la diversidad de la clase, de los cuerpos y de las percepciones que los demás tienen de nosotros y de la nuestra.

♣ Actividad 3. Yo quiero a...

El docente pondrá el cortometraje <u>In a Heartbeat</u> que trata sobre un niño homosexual que se enamora de un chico de su colegio, pero quiere esconder sus sentimientos por miedo al qué dirán. Sin embargo, la historia tiene un final feliz en el que los dos acaban enamorándose. Este corto muestra de una manera muy visual el miedo que pueden llegar a sentir estas personas a mostrar abiertamente sus sentimientos. Una vez visto, el docente hará distintas preguntas: ¿Qué os ha parecido? ¿A alguien le parece raro ver a dos chicos que se quieren? ¿Por qué? ¿Qué pensáis sobre los compañeros de clase que se quedaron mirándolos? ¿Por qué pensáis que los miraban así? ¿Las personas

elegimos a quién queremos? ¿Alguna vez habéis oído a alguien decir cosas malas sobre dos chicos o dos chicas que se quieren?

Más tarde, cada uno tendrá una ficha con un corazón que recortarán y en el que tendrán que pensar en una persona cualquiera, ya sea un familiar, amigo, etc., a la que quieren, por qué la quieren y por qué tienen derecho a quererla (Anexo VII).

Actividad 4. Me siento...

La clase verá el siguiente <u>vídeo</u> sobre una niña transexual que habla sobre su experiencia. Al finalizar, el alumnado tendrá que intentar explicar verbalmente la historia para comprobar lo que han entendido del vídeo. El docente les preguntará: *Entonces, ¿Tiziana nació niño o niña? ¿Si un compañero de clase nos contara que quisiera ser niño o niña qué tendríamos que hacer? ¿Os parece justo que todos podamos elegir lo que queremos ser? ¿Por qué?* Después, verán el vídeo *La peluca de Luca* donde dos niños cuestionan distintos estereotipos sexistas. Habiendo visto ambos vídeos, harán una lluvia de ideas que el docente les ayudará a pensar a través de distintas preguntas e irá escribiendo las ideas en la pizarra (ej. *Un niño puede preferir ser niña, todos debemos respetar las decisiones de cada uno, las niñas pueden llevar el pelo corto y los niños largo, las niñas no son menos niñas porque no les guste el rosa, etc.*).

Finalmente, en un papel cada uno escribirá lo siguiente: *Me siento niña/niño porque...* y *Tengo derecho a ser niño/niña porque...* Estas reflexiones son un poco complejas, pero es positivo que reflexionen sobre su identidad y la entiendan como una decisión personal. Estaría bien que estas reflexiones no se perdieran y que las guardaran. En docente podría pegarlas en las paredes de la clase, guardarlas en los archivadores para adjuntarlas al resto de trabajos finales, etc. Es importante que a este tipo de trabajos se le den la misma importancia que a una ficha de matemáticas o una redacción de lengua.

Actividad 5. Yo soy así

El docente comenzará con la lectura del cuento ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? De Raquel Diaz Reguera (Anexo VIII) que habla

sobre una princesa que quiere hacer cosas normales de niñas y romper con los roles de género y los estereotipos. La historia termina con la idea de que las niñas princesas y los niños príncipes tendrán derecho a hacer lo que quieran. Se trata de un buen libro para reflexionar sobre la propia identidad de género y entender que cada uno podemos hacer lo que queramos con nuestro cuerpo. A lo largo de la historia el docente les ayudará a fijarse en las imágenes, los colores, los rostros y a reflexionar sobre ellos. Tras leerlo, la clase hablará sobre la lectura a modo de asamblea: ¿Quién quiere comentar algo sobre el cuento? ¿Qué os ha parecido? ¿Creéis que a todas las niñas les tiene que gustar el rosa y a los niños el azul? ¿Por qué? ¿Os parece justo que alguien os diga cómo os tenéis que vestir, qué colores os tienen que gustar o qué actividades debéis realizar? El docente irá escribiendo las ideas principales en la pizarra. Más tarde, pondrá el corto Vestido Nuevo que cuenta la historia de un niño que un día llega a clase con el vestido de su hermana, todos piensan que es un disfraz, pero no se dan cuenta de que a él le gusta vestirse así. En el colegio todos le rechazan y le castigan, incluso cuando su padre va a recogerle se avergüenza de él. Al final, continuarán con las reflexiones: ¿De qué trata la historia? ¿ Qué hizo Mario? ¿Hizo algo malo? ¿Por qué se burlaban de él? ¿Por qué la maestra, el director y su padre se enfadaron con Mario por llevar vestido? ¿Por qué llevar vestido es de niña? ¿Mario es un peor niño por llevar un vestido rosa? El docente continuará escribiendo las ideas generales en la pizarra para que les sirvan de ayuda para la siguiente actividad.

Por último, el profesor repartirá una ficha a cada uno donde deberán reflexionar sobre su identidad de género (Anexo IX). En cada frase deberán rodear si se sienten niños o niñas y escribir lo que consideren. Antes de comenzar, la leerán todos juntos y pensarán en algunas ideas en alto con la ayuda del profesor, quien les explicará que podrán hablar sobre colores, ropa, sentimientos y todo lo que se les ocurra. Les podrá proporcionar más ejemplos, como: A mí por ejemplo me molesta que algunas personas digan que las chicas somos unas lloricas o que no somos fuertes. Porque para mí ser mujer significa ser valiente, leer libros, ayudar a las personas a las que quiero, bailar, hacer deporte... Para mí eso significa ser chica, pero igual para alguna de vosotras no. Este ejercicio conlleva una reflexión personal complicada, pero es positivo que

intenten explicar quiénes son y entender que cada uno es distinto independientemente de su sexo o su género. El objetivo no es buscar la perfección, sino contribuir en la autopercepción y el desarrollo de la identidad.

4.5. Evaluación

La evaluación es un aspecto fundamental en la mejora de los procesos educativos. Sin embargo, esta no debe realizarse solamente por parte del profesorado, sino que el alumnado también tendrá la oportunidad de ser partícipe en este proceso.

En la presente propuesta, la evaluación tendrá un papel fundamental. Supondrá una herramienta para valorar el trabajo realizado por el maestro, la efectividad de las actividades y los materiales, el cumplimiento de los objetivos, y un instrumento para reflexionar sobre las propias actuaciones y el propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se considera positivo hacer al alumnado partícipe en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que aprenda a identificar sus logros y sus dificultades y tenga la oportunidad de compartir su opinión y proporcionar feedback al tutor. A su vez, esto permitirá al docente identificar los conocimientos que sus estudiantes han adquirido, los que no y porqué, sus actitudes y sus opiniones acerca de las actividades, de forma se puedan realizar cambios de mejora para las futuras aplicaciones de la propuesta educativa (Quiñones Reyna, 2004).

En definitiva, se proponen tres momentos de evaluación de la actividad: un diario docente (Anexo X) en donde se responderán a distintas preguntas relacionadas con la actividad (su desarrollo, aspectos negativos y positivos, sugerencias de mejora, etc.); una evaluación que el alumnado resolverá al final de cada actividad (Anexo XI); y una autoevaluación que el docente realizará al finalizar la propuesta didáctica (Anexo XII).

5. Conclusiones

Tras la labor de investigación llevada a cabo en este trabajo con respecto a la diversidad sexual y de género y su presencia en el desarrollo del alumnado de 6-8 años y en su educación, se puede concluir lo siguiente: actualmente en España no existe una educación en sexualidad de calidad, el desarrollo de la sexualidad durante estos primeros cursos de Educación Primaria es clave para la futura vida adulta de los estudiantes, y las escuelas y el profesorado carecen de la formación y los recursos necesarios para educar en diversidad sexual y de género.

En primer lugar, el currículo de Educación Primaria español todavía no ofrece una educación en sexualidad obligatoria. En nuestro país existe una profunda brecha en este respecto en comparación con otros países de la Unión Europea, lo cual contribuye con la reproducción del modelo heterosexual a través del cual se ignora la pluralidad del alumnado y su plena expresión como seres sexuados. De este modo, en los centros escolares la diversidad es tratada desde el matiz tabú, omitiendo así su verdadero significado: todas las personas somos diversas, nadie practica su diversidad de la misma manera, y a todos nos afectan las mismas normas sociales que nos impiden desear, expresar, aceptar y vivir nuestra sexualidad con libertad (Solá García, 2020). Pero, para poder ofrecer una educación en diversidad sexual y de género, es necesario entender que los términos de sexo y género que se utilizan socialmente para clasificar a las personas nacen precisamente para ordenar de alguna manera las formas de ser y expresar la sexualidad. Es su reiterado uso lo que también enseña a los más pequeños a clasificarse a sí mismos y a los demás, y a desconocer el hecho de que la sexualidad es un aspecto inestable, puede vivirse y expresarse de distintas formas a lo largo de la vida. Por ello, es imprescindible que la escuela suponga un espacio abierto y acogedor de la diversidad, donde toda la comunidad docente tenga los recursos necesarios para ofrecer una educación inclusiva libre de tabúes y estereotipos de cualquier índole, donde se atienda a las necesidades y curiosidades del alumnado y se le proporcionen herramientas para conocerse y aceptarse tanto a sí mismos como a los demás.

En segundo lugar, para que desde los centros escolares puedan resolverse las necesidades relacionadas con la sexualidad a través de un enfoque en diversidad, es necesario que la formación del profesorado en este asunto mejore y suponga una parte fundamental de todas las etapas de su aprendizaje (desde la universidad hasta su ejercicio profesional, así como a lo largo de este). Esto último junto con la falta de una educación en sexualidad obligatoria en los colegios es por lo que se ha considerado oportuno ofrecer una propuesta didáctica dirigida al alumnado de 6-8 años a través de la cual se les acompañará en el desarrollo de su sexualidad que en esta etapa está relacionado con la identidad sexual y de género, la exploración, la curiosidad, las relaciones, etc. Teniendo en cuenta en todo momento todo tipo de expresión sexual, así como educando en la omisión de los estereotipos y los roles sociales ligados al sexo y al género de forma que, poco a poco, se vaya suprimiendo la cultura heteronormativa impregnada en la escuela y nuestra sociedad desde momentos inmemorables.

Sin embargo, este trabajo presenta algunas limitaciones. Por un lado, en cuanto a la labor de investigación llevada a cabo, se han encontrado más recursos que ofrecen información general acerca de la educación sexual, la coeducación y la diversidad entendida como las personas LGTB+, dirigidos generalmente a la población adolescente, y menos materiales que proporcionen una educación en diversidad sexual y de género (sin hacer distinciones y entendiendo a toda persona como un ser sexuado) y orientados a la Educación Primaria. Por otro lado, la propuesta didáctica no se ha podido poner en práctica, por lo que no se puede justificar su efectividad.

En definitiva, tras la elaboración de este trabajo se puede concluir lo siguiente: queda mucho camino por recorrer en el ámbito de la educación en diversidad sexual y de género y su incorporación en las aulas de Educación Primaria; es necesario que la lucha por conseguir una educación sexual de calidad continúe, que se modifique la formación del profesorado en este respecto y se le dé a la educación sexual la importancia que se merece. Todos somos diversidad y todos somos seres sexuados, por lo que es momento de que, finalmente, lo normalicemos y consigamos una sociedad y una educación verdaderamente inclusivas.

6. Referencias bibliográficas

- Ageitos Urain, N. (2016). Los colores de la sexualidad. (1ª ed.) Diputación Foral de Bizkaia.
- Always Latinoamérica. (2 de julio de 2014). ¿Qué significa hacer algo #ComoNiña? | Always [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk
- Amazon. (s.f.). ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? (Trampantojo). [Imagen]. Recuperado de https://www.amazon.es/%C2%BFHay-algo-aburrido-princesa-Trampantojo/dp/8492595582
- Amazon. (s.f.). Ahora me llamo Luisa: 39 (Álbumes ilustrados). [Imagen].

 Recuperado de https://www.amazon.es/Ahora-llamo-Luisa-
 %C3%81lbumes-ilustrados/dp/8491420525
- Aparicio Distributors. (s.f.). Por cuatro esquinitas de nada. [Imagen]. Recuperado de https://apariciodistributors.com/products/por-cuatro-esquinitas-de-nada
- Baque-Reyes, G. R., y Portilla-Faican, G. I. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, *6*(5), 75-86.
- Barrero García, M. L., Burgos González, L., Caballero López, G., Cuéllar Portero,
 P., Espinaco Garrido, J., Expósito Albuquerque, A., Gómez de Celis
 Benítez, J. L., Moreno Roldán, A. Pérez Morgollón, C., Reino Fernández,
 M., Rodríguez de la Rosa, E., y Vizuete Rebollo, E. (2006). Sexualidad humana: Guía para profesionales de educación y de salud. Junta de Andalucía.
- Bentacor, G., Cal, E. y Tito, P. (2017). Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria. Gurises Unidos: UNFPA.

- Bisquerra Alzina, R. (2011). Educación emocional. *Revista Padres y Maestros,* (337), 5-8.
- BOE. (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, núm. 52, 2222, 1 de marzo de 2014, 1-58. https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf
- BOE. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, núm. 340, 17264, 30 de diciembre de 2020, 122868-122953 https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf
- Bolaños Espinosa, M. C., González Díaz, M. D., Jiménez Suárez, M., Ramos Rodríguez, M. E., y Rodríguez Montesdeoca, M. I. (1999). *Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria: Guía para el profesorado.* Junta de Andalucía.
- Bonal, X. (2000). Cambiar la escuela: La coeducación en el patio de juegos. Barcelona.
- Caminos, M., y Quentrequeo, A. A. (2015). Heteronormatividad, autoestima y bullying homofóbico en Argentina. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 1(2), 17-32.
- Castelar, A. F. y García, J. A. L. (2018). Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas. *Revista CS*, *25*, 51-79. DOI: 10.18046/recs.i25.2220
- David, B., & Bravo, E. (31 de julio de 2017) *In a Heartbeat Animated Short Film*[Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=2REkk9SCRn0
- Di Segni, S. (2013). Sexología, género y heteronormatividad. *III Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género 25, 26 y 27 de septiembre de 2013.* Desde Cecilia Grierson hasta los debates actuales. Memoria Académica, La Plata, Argentina.

- Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales. (2015). Guía de atención a menores con diversidad de género: Programa LGTB de la comunidad de Madrid Consejería de Asuntos Sociales. Madrid: Consejería de Asuntos Sociales.
- El Corte Inglés. (s.f.). 1, 2, 3. ¡CULOS! (TAPA DURA). [Imagen]. Recuperado de https://www.elcorteingles.es/libros/A35082192-1-2-3-culos-tapa-dura/
- Eldevives. (s.f.). Princesa Kevin. [Imagen]. Recuperado de https://www.edelvives.com/es/Catalogo/p/la-princesa-kevin
- Estrada, J. C. (2019). Diversidad sexual y escuela. *Agenda Cultural Alma Máter,* (265), 16-19.
- Freixas Farré, A. (2012). La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de Psicología*, *30*(1-3), 155-164.
- Fuertes, A. y González, E. (2019). La salud afectivo-sexual de la juventud en España. *Revista de Estudios de Juventud,* (123), 3-255.
- Galindo, R. J. C. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos sobre educación*, *21*, 1-22. DOI: https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.678
- García Suárez, C. I. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- GaYardoTV. (19 de agosto de 2017). *Vestido Nuevo Corto LGTB España (2007)* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=LVdfnQPUYLY
- Hoyos Londoño, M. C. (2015). La literatura infantil y sus beneficios en el desarrollo del pensamiento y del lenguaje. Katharsis: Revista de Ciencias Sociales, (19), 73-98.

- Junta de Andalucía. (s.f.). Forma Joven en el ámbito educativo. *Línea de Intervención Sexualidad y Relaciones Igualitarias*. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/460 46472-7424-460d-83cc-3f415f6b5cad
- La Peluca de Luca. (11 de septiembre de 2017). *La peluca de Luca* [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ZHAPeTQgujc
- laSexta. (10 de marzo de 2017). Rüdiger, niño trans: "Cuando me ponían ropa de niña me la intentaba arrancar" [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=7eBxeo5uVLw
- López Carvajal, A. M., y Rubio Castillo, A. (2015). *Guía de recursos y buenas prácticas de educación sexual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.3654031
- López, F. (2009). La educación sexual. (1ª ed.) Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maldonado, M. T. y Barajas, C. (2018). Teoría de la mente y empatía. Repercusiones en la aceptación por los iguales en niños y niñas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. *Escritos de Psicología, 1,* 10-24. DOI: 10.5231/psy.writ.2018.0105
- Martínez, J. L., Vicario-Molina, I., González, E. y Ilabaca, P. (2014). Educación sexual en España: importancia de la formación y las actitudes del profesorado. Revista Infancia y Aprendizaje, Journal for the Study of Education and Development, 37, 117-148. DOI: 10.1080/02103702.2014.881652.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual: Documento de apoyo para el abordaje de la salud sexual y la diversidad afectivo sexual en la prevención de la infección por el VIH y otras ITS. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sid a/docs/glosarioDiversidad110418.pdf

- Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Trabajo social UNAM*, (18), 62-71.
- Morgade, G. (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. *Revista del IICE,* (24), 27-33.
- OMS. (2010). Estándares de Educación Sexual para Europa. Recuperado de https://www.bzga-whocc.de/fileadmin/user_upload/Standards_for_sexuality_education_Sp anish.pdf
- Parra Abaúnza, N. (2018). Sexualidad. Cuerpos, identidades y orientaciones. (1^a ed.). Canarias: Macu Anaya SRL.
- Peixoto Caldas, J. M., Fonseca, L., Almeida, S., y Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual: ¿Qué realidad? *Educação em Revista, 28*(3), 143-158.
- Pérez, R. G., Caro, L. V., Rebollo-Catalán, A. y Sánchez, R. B. (2011). El patriarcado no es transparente: competencias del profesorado para reconocer desigualdad. *Cultura y Educación 23* (3), 385-397. DOI: 10.1174/113564011797330298
- Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., y Williams Ramos, J. (2015). *Abrazar la diversidad: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Plaza-de-Pino, F. J., Soliani, I., Fernández-Sola, C., Molina-García, J. J., Ventira-Miranda, M. I., Pomares-Callejón, M. A., López-Entrambasaguas, O. M. & Ruiz-Fernández, M. D. (2021). Primary School Teachers' Perspective of Sexual Education in Spain. A Qualitative Study. Revista Healthcare, 9, 1-12. DOI: doi.org/10.3390/healthcare9030287
- Quiñones Reyna, D. A. (2004). Evaluar... para que aprendan más. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(3), 1-12.

- Robinson, K. H. (2005). 'Queerying' gender: Heteronormativity in early childhood education. *Australian Journal of Early Childhood*, 30(2), 19-28.
- Rugerio, J. P., y Guevara, Y. (2015). Alfabetización inicial y su desarrollo desde la educación infantil. Revisión del concepto e investigaciones aplicadas. *Ocnos: Revista de estudios sobre lectura*, (13), 25-42.
- Sánchez Torrejón, B. (2021). La formación del profesorado de Educación Primaria en diversidad sexo-genérica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24*(1), 253-266. DOI: 10.6018/reifop.393781
- Sierra García, P., y Moya Arroyo, J. (2012). El Apego en la Escuela Infantil: Algunas Claves de Detección e Intervención. *Psicología Educativa*, *18*(2), 181-191. DOI: https://doi.org/10.5093/ed2012a18
- Solá García, M. (2020). *Guía básica sobre diversidad sexual y de género*. Gobierno de Navarra: Instituto Navarro para la Igualdad.
- Sousa Días, G. (29 de enero de 2019). A solas con Tiziana, la "niña trans" que rompió el silencio a los 8 años [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=jeGn7wDLrPg
- Steilas (2015). Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género.

 Recuperado de https://steilas.eus/es/2015/05/14/genero-eta-aniztasun-sexualerako-gida/
- Supervision60CTeles. (31 de agosto de 2016). For The Birds by Pixar [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=JVJ2K1JNiJI
- Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. *Revista Participación Educativa*, *3*(5), 131-137.
- Tejada, J. (17 de mayo de 2021). Muchos niños empiezan a ver porno en Primaria o 1º de ESO. *Educación 3.0*. Recuperado de https://www.educaciontrespuntocero.com/entrevistas/porno-en-primaria/

- UNESCO, ONU Mujeres, ONUSIDA, OMS, UNFPA, UNICEF (2018).

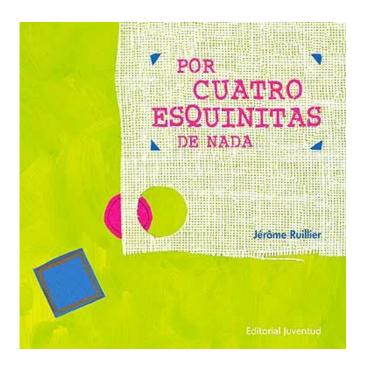
 Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad:

 Un enfoque basado en la evidencia. UNESCO. Recuperado de

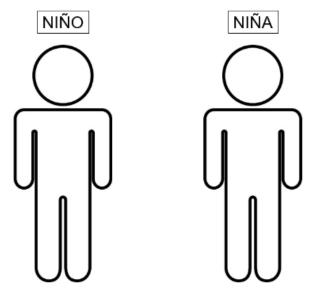
 https://www.who.int/reproductivehealth/publications/technical-guidance-sexuality-education/es/
- Venialgo Rossi, P., Antonio, M. S., Hassel, A. L., y Raga, M. A. (2014). Diversidad sexual y de género: representaciones y prácticas entre docentes. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. XI CAAS Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

7. Anexos

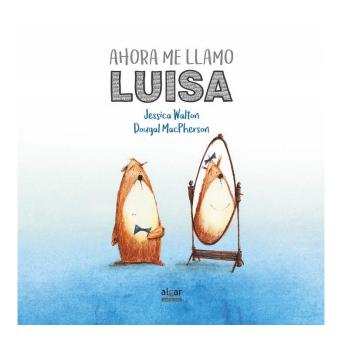
Anexo I. Libro Por cuatro esquinitas de nada



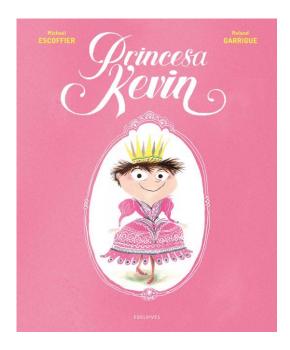
Anexo II. Ficha monigotes



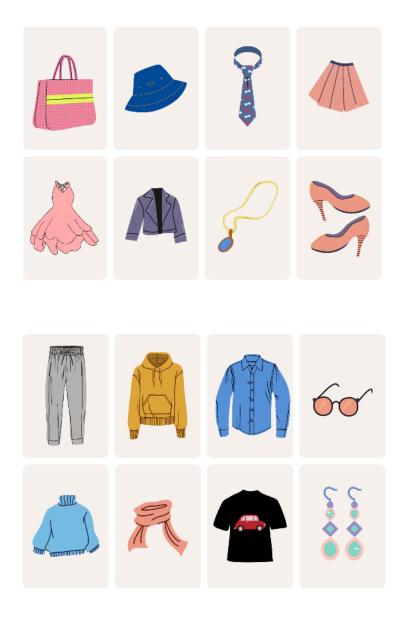
Anexo III. Libro Ahora me llamo Luisa

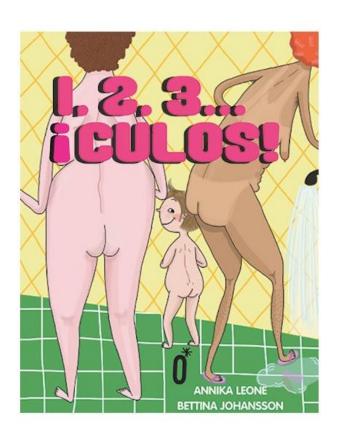


Anexo IV. Libro Princesa Kevin

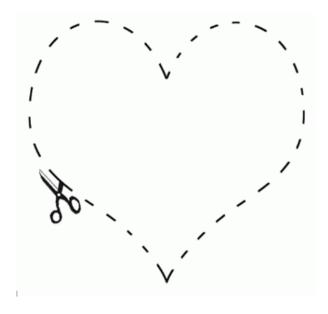


Anexo V. Flashcards ropa





Anexo VII. Ficha corazón



Anexo VIII. Libro ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?



Anexo IX. Ficha identidad

IVIe lla	mo			y me	siento	niña/niño.
Ανί να	y yo:					
	e gusta /niños_	que a	lgunas 	person	as digo	an que las
 porque	e me h	ace sen	 rtir			
——— Para	mí ser	una 1	 niña/ni		———— rifica	·

DIARIO DEL DOCENTE

Fecha:				
Curso:				
Nombre de la actividad:				
1. ¿En qué ha consistido la actividad?				
2. ¿Qué procedimientos se han seguido y de qué manera	7			
2. ¿que precedimientes de man degundo y de que manera	•			
3. ¿Cuáles eran los objetivos de la actividad? ¿Se han cor	nseguido?			
4 : No polido como conorabo 2 : Dor qué 2				
4. ¿Ha salido como esperaba? ¿Por qué?				
5. ¿Qué aspectos negativos destacaría?				
6. ¿Y positivos?				
7. ¿Qué se podría mejorar para la próxima?				

Anexo XI. Evaluación del alumnado

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Nombre:	
Fecha:	
Curso:	
Nombre de la actividad:	
Evaluación de la actividad	
¿Cómo me ha parecido?	
La clase	
El tema	
Las actividades	
Los materiales	
Me he sentido	
¿Qué has aprendido hoy?	

Anexo XII. Autoevaluación final del docente

Autoevaluación final del docente								
Curso:								
Indicadores de logro			Escala					
	1	2	3	4	5			
Me he sentido preparado/a para trabajar este tema en el aula.								
He sido capaz de flexibilizar la programación en función de las adversidades.								
Siento que el alumnado ha aprendido.								
Se han cumplido los objetivos planteados.								
Las actividades han sido apropiadas.								
La metodología utilizada ha sido la adecuada.								
Los materiales han sido idóneos.								
Los instrumentos de evaluación han sido aptos.								
La evaluación del alumnado ha sido útil.								
Repetiría esta propuesta didáctica en el futuro.								
Me gustaría añadir:								